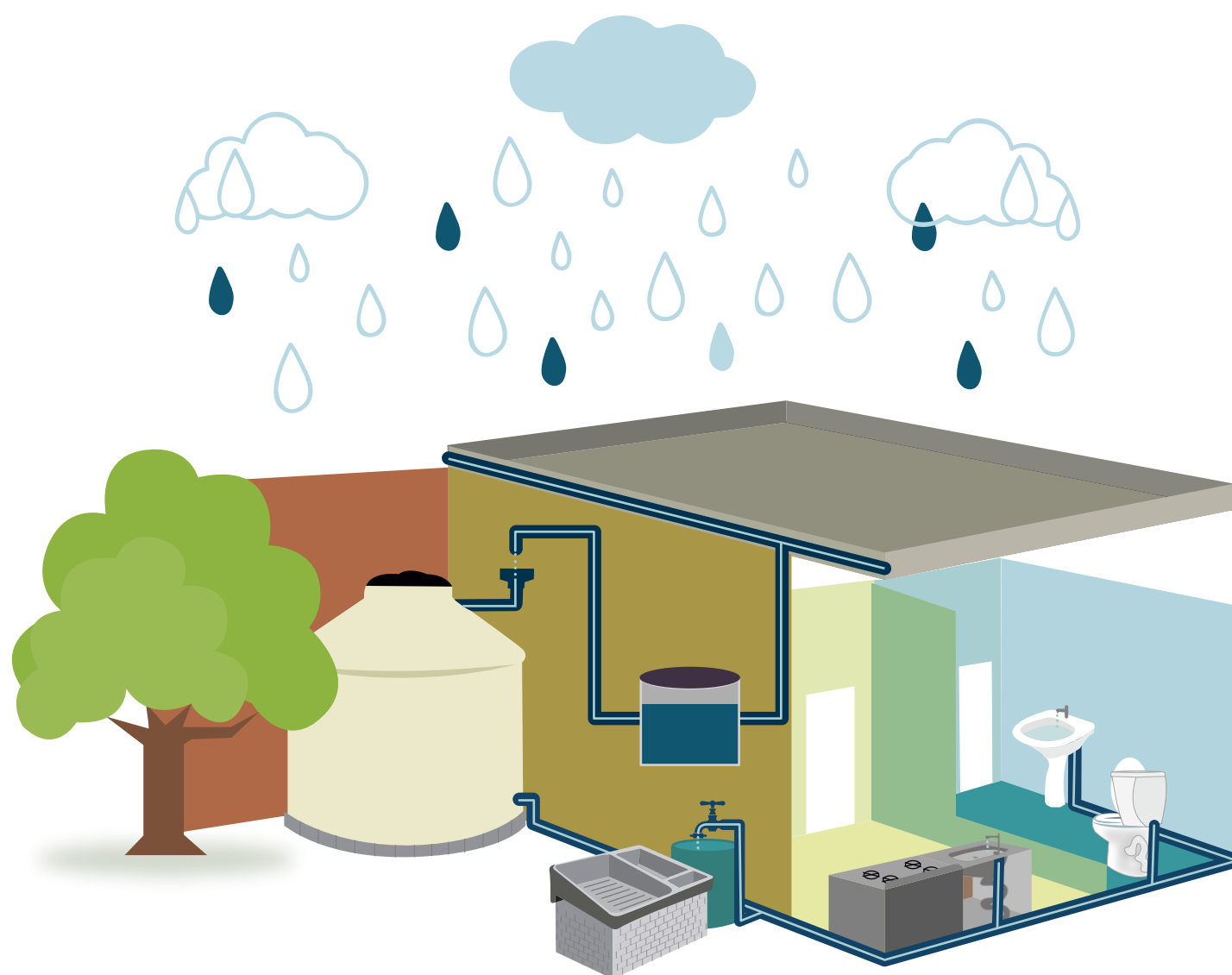


Directorio de empresas instaladoras de cosechadores de lluvia



Secretaría
del Medio
Ambiente
(Sedema)

Secretaría
de Desarrollo
Económico
(Sedeco)

Secretaría
del Trabajo
y Fomento al Empleo
(Styfe)

Secretaría
de Educación, Ciencia,
Tecnología e Innovación
(Sectei)

Convocan a integrar un directorio de empresas que se dediquen a la Instalación de sistemas de captación pluvial domiciliaria en la Ciudad de México, para ponerlo a disposición de la población

Requisitos

- 1.** Ser persona física con actividad empresarial y/o moral que se dedique a la instalación de sistemas de captación pluvial domiciliaria que opere en la Ciudad de México
- 2.** Cumplir con la documentación requerida y enviarla junto con la solicitud de registro por correo electrónico para la **primera actualización 2021** del Directorio publicado en la página de la Sedema

Para mayor información sobre la documentación requerida para el registro, consulte la siguiente liga: <https://www.sedema.cdmx.gob.mx/storage/app/media/DGCPCA/MarcoDeReferenciaDelDirectorioDeEmpresasInstaladorasDeSistemasDeCaptacionDeLluvia.pdf>



Envía tu solicitud de registro y documentos por correo electrónico

Para: dpcp.sedema@gmail.com

Asunto: **Empresa instaladora** (seguido del nombre de la empresa participante)

Convocatoria abierta todo el año 2021
para la primera actualización, el periodo de participación
será del 7 al 30 de junio



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO